

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Preios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA... 1,25 PTAS.
EXTRAJERO... 2,25
NUMERO SUELTO... 5 CENTS.
D. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicaciones

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Catalina, número 20

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

Crónica agrícola

Nuestra agricultura progresa

Para conocer el incremento que, a pesar de todos los obstáculos, va teniendo la riqueza agrícola, nada mejor que estudiar el movimiento ferroviario. Son las vías férreas como las grandes arterias del aparato circulatorio nacional, y son las mercancías de toda clase como la sangre que nutre al país.

Lo difícil en España, tan faltes como estamos de estadísticas serias, es conocer exactamente esa circulación. Algo se conoce, sin embargo, gracias a la excelente organización que ha dado a esta materia la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; y de la última Memoria publicada que tengo a la vista, extraigo algunos datos curiosos.

Los abonos de todas clases, despojos, forrajes y pienso transportados por la Compañía en el año 1903, han aumentado en 76.013,5 toneladas en la red antigua y 75.465,9 en la red catalana; total aumento, 151.479,5 toneladas. El dato es de la mayor importancia porque los abonos afectan muy directamente a la producción.

Las frutas, hortalizas, tubérculos y legumbres circuladas, han aumentado en el año 1903 sobre la del 1902 en 47.203,8 toneladas por la red antigua, y en 12.391,7 por la red catalana, ó sea un aumento total de 59.595,5 toneladas, solamente en esas materias de origen exclusivamente agrícola.

Los vinos y aguardientes ofrecen un aumento en la red antigua de 14.089,2 toneladas, y en cambio, en la red catalana se ha producido una baja de 27 mil 848,9 toneladas.

Los aceites y cereales, en cambio, han ofrecido alguna baja, fácilmente explicable en los cereales por el aumento de importación de trigo extranjero, que llegan a Barcelona y Valencia directamente y se sherran recorridos ferroviarios desde el interior.

En conjunto, los productos agrícolas presentan considerable aumento, mucho mayor que el de los demás productos. Bastará para darse cuenta de ello este resumen:

Aumento total de la circulación en la red antigua, 170.604,3 toneladas; ídem en la red catalana, 103.173,5; total aumento, 273.777,8 toneladas. Pues de ello corresponden a la primera partida indicada 151.479,4 y a la segunda, 59.595,5; es decir, 211.074,9, ó sean ¡las siete novenas del aumento total!

Pero hay que hacer una pequeña advertencia: los aumentos anotados se refieren solamente a la pequeña velocidad, y seguramente la gran velocidad ofrecerá también aumentos. Recordérese, en efecto, que Alicante, Murcia, Valencia, Aranjuez, etc., envían muchas frutas frescas y tempranas en gran velocidad.

Y ahora, los que censuran a diario nuestro estancamiento, los que se complacen en preguntar que nada se progresa y nada se adelanta, qué expliquen esos aumentos de tráfico como puedan!

F. DE CARVIO.

ACTUALIDAD

La estafa del "Cantintero,"

Madrid, 30.—La policía sigue practicando detenciones relacionadas con la estafa del Cantintero.

Créase que están relacionadas estas detenciones con lo declarado por el señor Fernández.

El magistrado de esta Audiencia don Joaquín Benito, que se hallaba en Nevada, al recibir un telegrama de Madrid, en que se le comunicaba la detención de Eugenio Fernández, ha regresado de inmediatamente a Madrid.

Al llegar se trasladó a la Casa de Cañónigos y celebró una larga conferencia con el juez que instruye las diligencias con motivo de la detención del falso Vázquez.

Parece que el señor Benito tiene el propósito de enviar hoy mismo una réplica a la Sala de vacaciones, pidiendo el proceso sobre estafa del Cantintero con objeto de abrir el sumario nuevamente.

Dícese que e. juzgado practicará una diligencia importante en la cárcel Modelo, mañana.

Según parece, se trata de ampliar la indagatoria de Eugenio Fernández.

A raíz de cometerse la estafa, el Cantintero ofreció como premio la suma de 25.000 pesetas al que descubriese al autor, que corresponden al inspector de policía señor Aguilera, que es el que ha detenido al delincuente.

Los que se consideran bien enterados de este proceso señalaban como autor al hijo de Manolo El Mance, que se ha-

lla cumpliendo condena en el penal de Ocaña.

El padre fué detenido como complicado en la estafa.

Para las damas

¡Oh, la modal Deidad dueña y señora de todos los albedríos, sobre todo, de todos los femeninos.

Bien saben las lujosas galas el poder de seducción que ejercen sobre el elemento mujeril.

Algunas virtudes austeras, incommovibles ante el oro, vacían si el metal se les presenta trocado en vistoso traje ó espléndida joya. Lo que el dinero, por sí solo, no sería capaz de conseguir, consigue al metamorfosearse en riquísimos adornos capaces de rejuvenecer a un ejército de cotarras.

¿Qué no hará la mujer por obtener tanta y tanta cosa linda que para ornato de su persona fué ideada?

Yo creo que todas estas consideraciones y algunas más que se haría sólo yo de una parisienne, hace pocos días, de cuyos pensamientos surgió la idea luminosa que puse en práctica y que la salió un pequeño desigual, merced á la inoportuna presencia de un inspector.

El caso es éste. El inspector de un gran almacén de ropas de París, se encontró hace pocas mañanas bastante sorprendido viendo que, al abrir las puertas para censurar el despacho diario, trataba de ocultarse tras el comptoir una mujer joven. Ante tan madrugadora cliente, no pudo menos el inspector de sentir curiosidad y preguntarle lo que hacía allí.

—Bueno—respondió ella—una sotiija que he perdido aquí el sábado por la tarde. Como cuando ustedes cerraron las puertas estaba yo inclinada hacia el suelo buscándola, no me vieron, me quedé aquí, y llevé dos días y dos noches sin poder salir.

Esta explicación pareció algo oscura al inspector, y cuando á la joven á la sala de registros. La encargada de dicha operación encontró que la escorrada llevaba dos chaquetas abrigos de astracán, una sobre otra; y, además, bajo las faldas ocultaba multitud de prendas y objetos, por valor de 3.000 francos. ¡La pobre tenía delirio por la buena y abundante ropal!

Acabó por declarar que se llamaba Leontina Simón, y vivía en la calle Lamerck; y añadió que para no desfallecer durante el tiempo de su encierro voluntario, que fué desde un sábado por la noche hasta un martes (por ser el lunes festivo), había tenido la precaución de llevar manjares y bebida en cantidad necesaria.

Fué puesta á disposición del juez, monseñor Bourguenil. ¡Qué crueldad, cuando la infeliz sólo quiso hacer patentes sus instintos de coquetismo y buen gusto, mostrando predilección por la ropal! Está visto que ni buen gusto pueden tener algunas personas, sin que se interponga el juez.

Parece que en París se realiza gran campaña contra los que, de manera directa ó indirecta, quieren apoderarse ilegalmente de las creaciones artísticas de los modestos famosos. Estos tienen grandes enemigos entre sus clientes extranjeros, muchos de los cuales son sencillamente plagiarios, que van á los talleres con el propósito de imitar las novedades importantes conque el genio de los modestos franceses sella las obras que salen de sus manos.

Atendiendo á esta razón, para que los perjudicados han tomado el acuerdo de no mostrar á nadie absolutamente los modelos que puedan ser dignos de imitación, y reservarlos para las damas que sean sus compradoras más asiduas; así, al menos, lo dice Le Myaro, y lo confirma una carta firmada por el gran modisto M. Ernest Raudnitz.

Y si las toilettes son tan sugestivas y tentadoras, como la mayoría de las que salen de los grandes talleres, me temo que se va á repetir con gran frecuencia el caso de encontrarse alguien oculto tras el comptoir ó en cualquier otro sitio como la joven de que al principio hago mención.

Un pleito inacabable, como todos los de modas, es el entablado sobre si es ó no conveniente que en los baños se mojen los cabellos de las damas. Hay quien dice que es un absurdo perjudicial para la salud el mojarse el cuerpo y no la cabeza; otros afirman que el agua del mar detriera el cabello. Para evitar este mal usen y han usado las señoras multitud de tocados á cual más caprichosos, desde el pañuelo atado de varias maneras, hasta los sombreros actuales, pasando por las gorras de hule de varias formas y estilos.

Oreo recordar que he dicho ya á las lectoras que los sombreros que ahora se gastan para ese objeto son de paja, adornados con profusión de flores, todo ello sometido á un método especial á fin de que el agua salada no ofrezca peligro alguno para ello. Que este último tocado es el más lindo de los que hasta ahora se han gastado, no cabe dudarlo; pero en lo que no han llegado á un acuerdo

las opiniones divididas, es en si es ó no conveniente, en realidad, que la cabeza deje de recibir los beneficios y tónicos efectos del agua del mar.

¿Ven ustedes cómo el abuso no es conveniente? Esto ya me lo tenía yo sabido, y hasta creo que más de una vez he hablado del asunto de las excesivas transparencias de las damas.

Ellas han abusado un poco, más que un poco, de los calados, y ¡claro!—comienza ya á apuntar la campaña masculina en contra de tan fresca moda. El redactor festivo de un periódico madrileño llama sobre esto la atención del señor gobernador, y hasta, como el que no dice nada, añade que á ellos no se les toleraría salir con ciertas prendas caladas á la vía pública.

Y es verdad; si cuando empezaron á usar los pantalones blancos, hubo quien dijo que constituían una falta de respeto á las señoras, porque parecía que iban en paños menores, júrguese lo que ellos pensarán de nosotros, cuando restamos y restamos tela, con detrimento de la honestidad.

No seamos censurables, si queremos evitar ser censurados.

MARÍA DE ATOCHA.

DESDE ROMA

Pío X y la enseñanza

En un vagón de segunda clase encontré esta mañana con un docto prelado, con quien, después de haber hablado de varias cosas, se vino á discutir acerca de la reforma, ó mejor, renovación de los estudios del Bachillerato en el Seminario de San Apolinar.

—¿Que piensa usted de esta nueva orientación?—dijo yo.

—Señor mío, las deliberaciones del Papa no se discuten, sino que se aceptan. A mi entender, parece que Pío X quiere convertir el principal Seminario de Roma en una Escuela modelo; de la cual deban salir literatos, teólogos y juristas insignes. El sabe muy bien que en los tiempos modernos no basta la integridad de costumbres, sino que es necesario el coeficiente de una sólida y vasta doctrina para un eclesiástico.

Ha cernido por las escuelas de segunda enseñanza para proceder con el tiempo á la ampliación de los estudios más altos, llamando á ocupar las cátedras en su Seminario á los más renombrados profesores de Teología y Jurisprudencia. Con la implantación de los estudios del Bachillerato creo que ha querido quitar el grave inconveniente que se lamentaba, obligando á los clérigos que frecuentan el llamado curso filosófico que daba por resultado ó continuar muchos sin vocación la carrera eclesiástica, ó aumentar en la sociedad el número de los inhábiles.

—¿Conque el Papa quiere que todos los seminaristas sean bachilleros?—El Papa no obliga, sino que aconseja; quiere, empero, que un joven, no inclinado al sacerdocio, salido de las salas, pueda ostentar el título de bachiller, para elegir después otra carrera y ser útil á la Religión y á la Patria; en una palabra, el Papa quiere que por medio de esta reforma sobrevenga una selección espontánea entre eclesiásticos y seculares.

—Esto está bien para los miembros del clero secular; ¿pero las Ordenes religiosas?—Aún los Institutos religiosos verá usted como se adaptarán á este sistema, por lo menos aquellos que además del ejercicio de su ministerio tienen también la misión de enseñar á la juventud; así que tales Comunidades serán en breve mucho más florecientes que antes.

—Y si ahora, monseñor, por lo que se me asegura, no son las aulas suficientes para contener á los alumnos que frecuentan aquellas escuelas, ¿dónde iremos á parar cuando el número de escolares haya notablemente crecido?—No es dificultad sería ésta. Supongamos que en este año aumentara tal aumento: ¿no podría el Papa provisionalmente valerse de alguna de las grandes Salas del Palacio Altompe, donde está enclavado el Colegio español, y que es contiguo al Seminario de Apolinar?—Usted, poco hace, ha hecho alusión á célebres profesores en materias científicas, de que Pío X quiere disponer, para formar un claustro docente de gran altura; ¿pero sabe como se remunera en el Seminario á un catedrático de Teología ó Leyes? Pues con ochenta liras mensuales.

—¿Y se puede vivir en Roma con tan reducida estipendio?—Es muy poca cosa, no cabe duda; pero ¿no puede el Papa conferir á un profesor, hecho venir de fuera, un beneficio eclesiástico de los muchos acumulados sobre afortunadísimos y no siempre ilustrados eclesiásticos que disfrutan de otras pingües prebendas? ¿ó mejor confíerele el encargo de consultar de alguna agraada Congregación?—Va usted, pues, como sin gravar un punto el presupuesto de la Santa Sede puede muy bien el Santo Padre, lograr

su objeto, haciendo del Apolinar una Escuela modelo.

Pasamos después á platicar sobre la ruptura entre el Vaticano y Francia; y el distinguido prelado manifiesta la firme persuasión de que en esta áspera lucha saldrá victorioso el Pontificado, cuando no por otra cosa, siquiera por la libertad que conquistará la Iglesia de Francia, con gran ventaja para Italia.

JUAN BARCELÓ

(De La Correspondencia de España)

Nuestra marina mercante

La importante revista British Lloyd's Register ha publicado un interesante cuadro comparativo del tonelaje de las marinas mercantes del mundo en los años 1903 y 1904.

De los datos reunidos en el cuadro de referencia resulta que España no sólo no ha progresado en lo más mínimo en el último año, en lo que á marina mercante se refiere, sino que, tanto en el vapor como en los buques de vela, acusa un notable descenso en el tonelaje, caso que sólo presenta Rusia, pues si bien los Estados Unidos han disminuido algo en vapores, en cambio han aumentado mucho en buques de vela, lo cual dista bastante de significar una disminución en el comercio marítimo.

He aquí el tonelaje bruto de las más importantes flotas de vapor en el año anterior y en el presente:

Table with 3 columns: Country, 1903, 1904. Includes England, Germany, United States, France, Norway, Spain, Italy, Holland, Japan, Russia, Austria-Hungary, Sweden.

En cuanto al tonelaje total de la marina mercante del mundo, fué de veinte y siete millones 133.365 toneladas en 1903, y es de 38.633.684 en 1904.

En los barcos de vela ha pasado en el año anterior de 5.459.766, habiendo ascendido á 6.156.505 en el corriente.

Como se ve en el presente estado comparativo, España ocupa el sexto lugar entre las naciones marítimas por su flota mercante á vapor.

Vamos ahora á presentar á nuestros lectores el tonelaje de los buques de vela en las mismas naciones á que nos hemos referido.

Table with 3 columns: Country, 1903, 1904. Includes England, Germany, United States, France, Norway, Spain, Italy, Holland, Japan, Russia, Austria-Hungary, Sweden.

Comparada con la marina de los estados que acabamos de citar, la española, la tanto en buques de vapor como de vela, ocupa el sexto lugar; pero en cambio, tiene nada menos que trece naciones que le superan en barcos de vela, y son, á más de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Francia y Noruega, ya citados, los siguientes:

Table with 3 columns: Country, Buques de vela, 1903, 1904. Includes Italy, Sweden, Russia, Denmark, Turkey, Greece, Portugal, Holland.

Como se demuestra, España, en cuanto á buques de vela, ocupa un lugar modesto, el 14, en 1903 con 43.625 toneladas, y en 1904 el mismo puesto con 40.633 toneladas.

De modo que el balance de nuestra marina mercante puede reducirse á las siguientes cifras:

Table with 3 columns: Category, 1903, 1904. Includes Buques de vela, Vapores, Restan.

Hemos pues tenido en un año una pérdida de 16.592 toneladas; perteneciendo 2.942 á los veleros y 13.650 á los vapores.

Quisiéramos ponerles á los numeritos expuestos algunos comentarios, pero la pluma se niega rotundamente á estamparlos.

Hágalos pues para su capote el discreto lector.

ACTUALIDAD

La huelga de Marsella

Marsella, el gran puerto del Mediterráneo, que revalisa hoy en importancia comercial con el de Génova, tiene para sus trabajos. Los obreros de los muelles, de los almacenes, de los astilleros; las dotaciones de los barcos mercantes, impulsados por el sentimiento de la solidaridad, hacen causa común, y han abandonado sus trabajos desde hace una semana. A medida que van llegando los buques al puerto, las tripulaciones, al enterarse de lo que ocurre, se asocian á la actitud de los huelguistas y abandonan los barcos.

La huelga general es un hecho. Pero esta huelga es especial, típica. No se semeja á tantas otras acaecidas en el mismo puerto de Marsella, ni á las habidas en el de Génova, ni á las registradas hasta ahora en ninguna parte. La solidaridad obrera ha repercutido y hecho prosélitos entre la clase patronal. Los armadores, al ver la actitud de los obreros, no han querido ser menos, y á la solidaridad de los huelguistas han opuesto la suya y han desarmado los buques. El conflicto, es, pues, tremendo para la vida comercial del puerto marcelés, y de no llegarse pronto á un acuerdo entre unos y otros elementos, sólo puede dar por resultado odios, ruinas y miserias, y el que Marsella pierda de una vez y para siempre la hegemonía comercial en el Mediterráneo, que desde 1885 viene disputándole Génova.

Desde hace dos años la industria marítima de Marsella se desarrolla empujando de un estado de cosas anárquico; no hay Compañías, ni buques, ni astilleros, donde se pueda decir con firmeza lo que ocurrirá al día siguiente. Todos los días los marineros y los obreros, obedeciendo, inconscientes ó aterrados, á un puñado de agitadores, suscitan nuevos incidentes, formulando más exigencias pretendiendo imponer en todo su soberana voluntad. Lo estipulado en las huelgas precedentes ese por tierra, y los obreros abandonan el trabajo, afectando el más absoluto desdén por las leyes y contratos, como lo demuestra el hecho registrado el sábado último en que toda una tripulación dejó el vapor correo 15 minutos antes de la partida, sin cuidarse para nada de las leyes marítimas, ni de la seguridad de las calderas en presión, ni de los pasajeros, ni de los intereses comerciales lesionados.

Aunados los matriculados marítimos por los éxitos logrados anteriormente, piden ahora, además de un aumento de salario, que el servicio á bordo sea asimilado en lo sucesivo al servicio de tierra. Las Compañías pasan por lo de aumento de salario, pero no por lo de la asimilación del servicio, pues este es una condición inaceptable que pugna con la disciplina á bordo.

Los iniciadores del movimiento huelguista fueron los matriculados de la Compañía general Trasatlántica, á los cuales secundaron enseguida todos los restantes, solidarizándose con ellos los estados mayores de la marina mercante marcelés.

Para contrarrestar el movimiento las Compañías pidieron al Estado les facilitara marinería de guerra; pero el ministro de Marina no lo ha hecho ante las amenazas formuladas por el Comité de huelga de ser ésta secundada en todos los puertos franceses.

El conflicto ha llegado á todo su apogeo con la determinación de las Compañías de desarmar sus buques cesando el servicio.

Los buques extranjeros que tocan en Marsella solamente pueden tomar y dejar viajeros; pero no hacer ninguna operación de carga, y en vista de esto, los armadores de barcos que sólo se dedican al comercio y no llevan viajeros han resuelto no tocar en el puerto francés mientras duren las actuales circunstancias.

El servicio de correos para Océrga, Argelia y Túnez hácese por medio de transportes y contrat-ropaderos de la marina de guerra.

La deplorable situación existente en Marsella arranca enérgicas censuras contra el Gobierno, al cual se acusa de débil por no decidirse á poner en vigor el decreto disciplinario de 1882, que asimila al desertor y castiga como á tal á todo marino, mecánico, fogonero, etc., que se ausente de un barco mercante por espacio de tres días. A pesar de su antigüedad ese decreto subsiste, pues hallase confirmado por una ley de 1898; pero el Gobierno Ombra, coartado por su alianza con los socialistas, no se atreve á disgustar á éstos y restará su apoyo en las Cámaras persiguiendo con energía á los afiliados que los socialistas tienen en las filas de los huelguistas.

La huelga se extiende cada vez más. Ya no se limita únicamente á todos

aquellos cuyos trabajos se relacionan con el mar. Según los últimos telegramas; el movimiento huelguista gana la industria local, y desde mañana se cerrarán las fabricas de harinas por no tener ésta la primera materia.

Hasta ahora no se vislumbra la solución del conflicto. De la reunión que han tenido el representante de los armadores y los de los huelguistas, darsémos cuenta mañana.

Por telégrafo

Incendio—No hay desgracias

Madrid 31 á las 8

En Brujas estalló anoche un incendio, el cual quedó localizado.

El siniestro ha causado perjuicios de mucha importancia; pero no ha ocasionado desgracia alguna personal.

Protestas

Madrid 31 á las 8

Marsella.—La sociedad de defensa de los oficiales de la marina mercante protesta, por medio de una nota, contra la inaplicación de las leyes vigentes relativas á la deserción de los matriculados marítimos; haciendo constar la tiranía de las sindicatos obreros que optan por la libertad del trabajo; y pidiendo á los poderes públicos que obliguen á dichos sindicatos á proceder legalmente.

La guerra ruso-japonesa

Bajas.—Posiciones ocupadas.—Bombardeo

Madrid 31 á las 8

Según despachos de Tokio, las pérdidas sufridas por los japoneses en su última batalla contra los rusos, ascienden á 2.000 hombres.

Según los mismos despachos los rusos experimentaron bajas considerables, y se apoderaron de 8 cañones en Amping y 8 en Anchangan.

Según noticias procedentes de Liaoyang fechadas el 29 del mes corriente, las avanzadas japonesas ocuparon en la noche anterior las posiciones que habían evacuado los rusos sobre la orilla O. del río Tany frente á Tsinkotum.

Fuerzas japonesas procedentes del E. de Liaoyang prestaron un reconocimiento en Tsinkotum.

Los japoneses á las siete de la mañana iniciaron un violento cañoneo contra el flanco derecho de los rusos al Sur de Chouchang y las cercanías de Wangpakay.

Los japoneses bombardearon por la tarde desde las tres y media á las cinco las posiciones de los rusos.

Desembarco en San Petersburgo.—Demasiado poco comprometidos

Madrid 31 á las 8

San Petersburgo.—Como consecuencia de la impresión producida por los últimos despachos recibidos del jefe de Estado Mayor de los rusos Sakharoff, se ha producido en esta capital gran desaliento.

Sakharoff deja entender en sus telegramas que el ejército de Kouropatkin se halla en parte cercado por los japoneses y amenazado de ver cortadas sus comunicaciones telegráficas con Bailway.

Telegramas de Sakharoff.—Ejército de 150.000 hombres.—Refuerzos á Kouropatkin.

Madrid 31 á las 9'30

San Petersburgo.—Se han recibido varios telegramas del general Sakharoff. A pesar de haber llegado ayer aun no han sido comunicados á la prensa. Esto hace que aumente la zozobra por parte del público.

Dichos telegramas van dirigidos al Zar.

El Daily Express publica un telegrama de San Petersburgo el cual dice que se prepara un ejército de 160.000 hombres con el objeto de reforzar al generalísimo Kouropatkin y librarle si fuese cercado en Liao-Yang.

FABRA

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en los hospitales de Barcelona para curar la viruela, forunculosis, escarpión, erisipela, escarlatina, etc. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

VINOS MALLORQUINES

PUROS GARANTIDOS SIN ADULTERACIÓN

No se les adiciona agua, polvos ni substancias químicas de ninguna clase.

Compónense única y exclusivamente del producto de la uva. Son fabricados por el mismo Propietario que los expende.

A precios verdaderamente económicos

Plaza de Coll, núm. 10, Palma, Esquina a la calle de la Cordelería PUNTO DE PARADA DEL TRANVIA

ALCANCE DE LA NOCHE

Otro invento de Torres y Quevedo

El ilustre ingeniero D. Leonardo Torres y Quevedo, famoso en el mundo de la ciencia por su notable invento el Telekino, acaba de inventar otro aparato, según leemos en la revista científica de París La Nature (número del 27 del corriente).

La Nature, en un artículo titulado Máquinas de calcular, escrito por Maurice d'Ocagne, profesor de la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, de Francia y de la Politécnica, dice así: "Las máquinas que acabamos de examinar hacen, ó las operaciones fundamentales de la Aritmética, aisladamente, ó ciertas combinaciones de estas operaciones. Pero en Matemáticas hay además otras operaciones, como la de la resolución de ecuaciones. ¿Será posible lograr que las máquinas suban este escalón más? La contestación á esta pregunta fué dada en 1894 por un sabio ingeniero español, don L. Torres, y está contestación es, sí."

El Sr. Torres ha podido, en efecto, ideando mecanismos nuevos, sumamente ingeniosos, llegar á construir una máquina, presentada á la Academia de Ciencias de París, el 29 de Julio de 1895, y esta máquina resuelve ecuaciones. Es más: en una Memoria aprobada el 2 de Abril de 1900 por dicha Academia, se expresa por cuenta de ésta, el señor Torres ha demostrado que no existe relación entre números, por complicada que sea su expresión, que no pueda ser resuelta mecánicamente.

El Rey Eduardo en Marienbad

La presencia del Rey de Inglaterra en Marienbad ha atraído allí no solamente á los señores más distinguidos de Berlín, Viena y Budapest, sino á multitud de señores, de camiseros y de sombreros, deseosos de examinar de cerca las novedades que en su atavío personal pudiera presentar el primer elegante de Europa.

Su Majestad se ha alojado, según costumbre, en el Hotel Weimar, el cual ha sido convenientemente preparado no solamente para la estancia del Monarca, sino para la entrevista que Eduardo VII ha realizado en dicho punto con el Emperador de Austria y con el Príncipe de Bulgaria. El Rey quiso elegir por sí mismo, entre los suntuosos salones del hotel, uno destinado al banquete que debía ofrecer á Francisco José I, habiéndose fijado en el gran salón llamado de columnas. Para la llegada del Soberano austriaco se adornó toda la fachada principal del hotel, colocándose encima del balcón central, el que da una de las habitaciones del Rey, un hermoso dosel de terciopelo rojo, llevando en el medio el escudo de la Gran Bretaña, y á cada lado un águila imperial.

El Rey Eduardo hace en Marienbad una vida muy metódica. Por las mañanas temprano sale á pie á tomar en Kreis Spring la parte de un vaso de agua mineral, que prescribe aquella cura. Después su majestad pasea arriba y abajo, siempre á pie, durante dos horas, por aquellas hermosas alamedas, tomando inmediatamente un baño en el Ferdinand Spring.

El Rey usa el magnífico baño de mármol, exclusivamente reservado para las personas Reales que acuden á Marienbad.

En este paseo es cuando centenares de miradas se fijan pertinazmente en cuanto lleva el Soberano, en lo que hace y hasta en sus menores gestos. Invariablemente Eduardo VII viste, para su paseo matinal, un traje entero igual, gris unos días y café otros, pero siempre de tonos oscuros. El sombrero es de castor muy flexible, hundido en el centro, y también de dos colores que alternan con el del traje; es decir, que si éste es gris, el sombrero que lo acompaña es café, y viceversa.

Su Majestad almuerza en el Waldmühle, hermoso restaurant al aire libre, situado en un pinar inmediato á la ciudad. Uno de estos últimos días almorzarán allí con el Rey las Princesas Hohenzollern y Esterhazy y el Príncipe Fernando de Bulgaria.

Por las tardes cambia de traje, y lleva pantalones blancos de franela, jacket, azul; zapatos de piel café y sombrero de paja. Los domingos asiste á esa hora á

un concierto que tiene lugar en Bellevue, paraje muy frecuentado por los bañistas, y en donde la música ejecuta, generalmente, obras de Wagner. El concierto es al aire libre y los asistentes lo escuchan debajo de los árboles, donde hay colocadas sillas y mesitas.

El Rey, sentado allí con algunos amigos como un particular cualquiera, fué, terminado el concierto, á felicitar al director de orquesta y á prometerle que asistiría á la próxima audición.

Las demás tardes el Rey pasea en automóvil. Su color favorito es el encarnado, y á pesar de su cambio de traje durante el día, siempre lleva algo de ese color: la corbata, los calcetines y la cinta que rodea su sombrero de paja de las tardes.

Como es de suponer, no hay ya un elegante en Marienbad que no use los mismos objetos encarnados que S. M. E. imita también en todo lo posible los gestos y actitudes del Monarca, habiendo marchado ya, muy satisfechos, los comerciantes que vinieron á Marienbad, á pregonar por todos los ámbitos del mundo que el color de moda este año para la indumentaria masculina será el encarnado, y quizá también para la femenina.

La Catedral nueva de Dublin

El nuevo edificio católico inaugurado en Dublin por el cardenal Vicente Vanuttelli, es, á juzgar por los detalles que publica la prensa de Londres, una hermosa construcción, de la que podrá en vanecerse Irlanda.

Colocóse la primera piedra de la Catedral en 1840, continuando las obras con gran lentitud hasta 1873, fecha en que fué abierta al culto, no obstante haberse terminado.

El cardenal Logue, que sucedió en la villa de Dublin al arzobispo Mac Goffin, iniciador de la construcción de esta Catedral, dedicó todas sus energías á reunir el dinero necesario para pagar

Nuestra información

Mujer envenenada

El juzgado del distrito de la Catedral continúa las diligencias para esclarecer la denuncia que se le hizo sobre envenenamiento de Margarita Rotger Mas.

Aun no se ha recibido el dictamen del análisis de las vísceras de la Rotger. Mañana declararán tres vecinos de la calle de los Hostales y pasado mañana uno que vive en la calle de la Cordelería.

Aclaración de hechos

El General Gobernador, señor Torreblanca de orden de S. E. remitió para su publicación en la orden general del cuerpo lo siguiente:

El Teniente Coronel de E. M. D. Antonio Tudela y Tafalla se halla instruyendo en virtud de R. O. que así lo dispone, el proceso prevenido en la ley de 18 de Mayo de 1882, al primer Teniente de la Guardia civil (E. R.) hoy retirado D. Enrique Carpió y Carpió oficial que fué del 6.º batallón del Ejército de Filipinas, y solicita la cruz de San Fernando de 1.ª clase por los servicios que prestó el día 25 de Febrero de 1897 en el ataque, y toma de la iglesia de Perez Dasmariñas, la cual se hallaba ocupada por un gran número de insurrectos que la defendían con tenacidad, con armas de fuego, lanzas, bolos y flechas, siendo el recurrente el primero que penetró en dicho templo forzando su puerta tras de la cual existía una trinchera de piedra desde donde el enemigo le hizo una descarga con tal suerte que solo tuvo un herido de bala y otro de flecha, y como quiera que al grito de viva España y adelante le siguieron treinta y un hombres entre ciegos y soldados de su compañía, quedó de hecho tomada la iglesia, procediendo entonces á hacer fuego contra el enemigo que dentro había, matando á muchos de ellos y huyendo los restantes por la puerta de la sacristía donde también muchos encontraron la muerte, toda vez que al exterior había fuerzas de la misma compañía.

Si algún individuo de la misma clase ó superior á la del interesado tuviere que exponer en favor ó en contra del derecho que cree asistirse, podrá hacerlo presentándose á dicho Sr. Fiscal por escrito, bajo su palabra de honor ó según corresponda á su clase, dentro del término preciso de quince días, contados desde esta fecha.

Asuntos municipales

Esta mañana en la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido un oficio de la Federación de Sociedades Obreras en la que se hace presente su protesta contra los presupuestos municipales últimamente aprobados, en lo que hace relación con la supresión de la brigada de obreros, pues entiendo aquella sociedad que con dicha determinación se perjudica notablemente á la clase obrera.

También en dicha secretaría se ha recibido una Comunicación de la Audiencia, en meritos de la causa criminal que se sigue por asesinato del guardia municipal Jaime Oclera reclamando certificación del secretario del Ayuntamiento que acredite si el local donde se encontró el cadáver pertenecía ó no al municipio de Palma.

De actualidad

Hemos tenido ocasión de ver los mapas del teatro de la guerra en el Extremo Oriente, confeccionados por el Instituto Italiano, los cuales son de muy buen gusto y en ellos se hallan muy bien detallados todos los puntos en que se desarrolla la guerra actual; todos ellos iluminados.

Puede decirse que es uno de los mejores mapas de aquella región, entre los que se han editado hasta ahora.

Dichos mapas se venden en la librería de D. José Tous, el precio de 6 reales cada uno.

El Ayuntamiento y la Sociedad de Autores

Entre el Ayuntamiento de esta ciudad y la Sociedad de Autores, han ocurrido ciertas diferencias, á las que en la actualidad se trata de darlas solución.

Hagamos historia:

Después que se hubo celebrado el concurso de bandas en la plaza de toros, con motivo de las Fiestas y Ferias, el representante en esta ciudad de la Sociedad de Autores se dirigió á los directores de las bandas premiadas para cobrar el 5 por 100 del importe del premio que es lo que debe cobrar por derechos de propiedad intelectual, por las piezas que interpretaron en el concurso.

El director de la Banda Municipal negóse á satisfacer aquel impuesto, alegando que el satisficiera cierta cantidad por poder interpretar en público las piezas que quisiera.

Los demás directores de bandas premiadas, también se negaron á pagar aquel derecho.

Entonces el representante de la Sociedad de Autores acudió á la Comisión de Ferias y Fiestas y está acordó que se satisficieran íntegramente á las bandas los premios que hubieran obtenido y que las reclamaciones que tuviere que hacer el representante, las hiciera directamente á dicha comisión.

Así se hizo. Se pagaron los premios y el representante solicitó el cobro de aquel derecho.

El Alcalde supo que en Badajoz, con motivo también de un concurso de bandas, organizado por el Ayuntamiento, la Sociedad de Autores reclamaba desde la corporación los derechos de propiedad intelectual, asunto que había sido discutido en la prensa y el que según sabía se había llevado á los tribunales.

Ante estas noticias y para obrar en idéntica forma y saber á que atenerse respecto del pago, el Sr. Alcalde telegrafió al alcalde de Badajoz suplicándole le dijera el resultado de aquellas negociaciones.

Religiosas

El Alcalde de Badajoz ha contestado en esta forma:

«Este Ayuntamiento negóse pagar 5 por 100 á sociedad Autores mientras no acredite su derecho legal forma, justificando además puede cobrar por música lemana. Oueción en pie.—Alcalde, Badajoz.»

En vista de este telegrama, esta mañana el Alcalde ha comunicado al representante de la Sociedad de Autores, que el Ayuntamiento espera la resolución del idéntico conflicto surgido en Badajoz, para proceder en igual forma: es decir, para pagar el derecho que solicita el representante, ó para negarse á satisfacerlo.

Mucho dudamos pueda la Sociedad de Autores, acreditar la legalidad por el cobro de dichos derechos.

Si se tratara de una empresa teatral, con razón ó sin ella cobraría dichos derechos, pues las empresas no tienen más remedio que sucumbir ante la amenaza dracónica de no permitir la representación de obras de dicha Sociedad si no pagan los derechos que se les exige, justos ó injustos.

Pero ahora ya es harina de otro costal.

Marcha de tropas

Esta tarde, á las tres menos cuarto, han salido para Inca en un tren especial las dos compañías activas del 2.º batallón del Regimiento de Inca.

Componen dichas compañías 165 individuos de tropa y van al mando del comandante D. Rafael Sagaz González. La primera compañía la manda el capitán D. Francisco Ribot Pellicer y la 2.ª compañía el capitán D. José Roselló Aloy.

También han marchado en el citado tren la plana mayor del Regimiento, compuesta del coronel D. Arturo Navarro Bartoli, el teniente coronel Don Antonio Martínez, el comandante Don Innocente Cano, el capitán D. José García, el primer teniente abanderado D. Antonio Frau, el médico 1.º D. Bartolomé Ramonell y el capellán 2.º D. Fernando Trigo Paz.

Ha salido también el 2.º teniente Don Arturo Gimenez que va destinado á la zona de reserva de Inca.

Las citadas fuerzas han salido del Cuartel del Oarman por la estación del tren poco después de las dos acompañados por la Banda del Regimiento

Asuntos municipales

Esta mañana en la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido un oficio de la Federación de Sociedades Obreras en la que se hace presente su protesta contra los presupuestos municipales últimamente aprobados, en lo que hace relación con la supresión de la brigada de obreros, pues entiendo aquella sociedad que con dicha determinación se perjudica notablemente á la clase obrera.

También en dicha secretaría se ha recibido una Comunicación de la Audiencia, en meritos de la causa criminal que se sigue por asesinato del guardia municipal Jaime Oclera reclamando certificación del secretario del Ayuntamiento que acredite si el local donde se encontró el cadáver pertenecía ó no al municipio de Palma.

De actualidad

Hemos tenido ocasión de ver los mapas del teatro de la guerra en el Extremo Oriente, confeccionados por el Instituto Italiano, los cuales son de muy buen gusto y en ellos se hallan muy bien detallados todos los puntos en que se desarrolla la guerra actual; todos ellos iluminados.

Puede decirse que es uno de los mejores mapas de aquella región, entre los que se han editado hasta ahora.

Dichos mapas se venden en la librería de D. José Tous, el precio de 6 reales cada uno.

El Ayuntamiento y la Sociedad de Autores

Entre el Ayuntamiento de esta ciudad y la Sociedad de Autores, han ocurrido ciertas diferencias, á las que en la actualidad se trata de darlas solución.

Hagamos historia:

Después que se hubo celebrado el concurso de bandas en la plaza de toros, con motivo de las Fiestas y Ferias, el representante en esta ciudad de la Sociedad de Autores se dirigió á los directores de las bandas premiadas para cobrar el 5 por 100 del importe del premio que es lo que debe cobrar por derechos de propiedad intelectual, por las piezas que interpretaron en el concurso.

El director de la Banda Municipal negóse á satisfacer aquel impuesto, alegando que el satisficiera cierta cantidad por poder interpretar en público las piezas que quisiera.

Los demás directores de bandas premiadas, también se negaron á pagar aquel derecho.

Entonces el representante de la Sociedad de Autores acudió á la Comisión de Ferias y Fiestas y está acordó que se satisficieran íntegramente á las bandas los premios que hubieran obtenido y que las reclamaciones que tuviere que hacer el representante, las hiciera directamente á dicha comisión.

Así se hizo. Se pagaron los premios y el representante solicitó el cobro de aquel derecho.

El Alcalde supo que en Badajoz, con motivo también de un concurso de bandas, organizado por el Ayuntamiento, la Sociedad de Autores reclamaba desde la corporación los derechos de propiedad intelectual, asunto que había sido discutido en la prensa y el que según sabía se había llevado á los tribunales.

Ante estas noticias y para obrar en idéntica forma y saber á que atenerse respecto del pago, el Sr. Alcalde telegrafió al alcalde de Badajoz suplicándole le dijera el resultado de aquellas negociaciones.

Religiosas

El Alcalde de Badajoz ha contestado en esta forma:

«Este Ayuntamiento negóse pagar 5 por 100 á sociedad Autores mientras no acredite su derecho legal forma, justificando además puede cobrar por música lemana. Oueción en pie.—Alcalde, Badajoz.»

En vista de este telegrama, esta mañana el Alcalde ha comunicado al representante de la Sociedad de Autores, que el Ayuntamiento espera la resolución del idéntico conflicto surgido en Badajoz, para proceder en igual forma: es decir, para pagar el derecho que solicita el representante, ó para negarse á satisfacerlo.

Mucho dudamos pueda la Sociedad de Autores, acreditar la legalidad por el cobro de dichos derechos.

Si se tratara de una empresa teatral, con razón ó sin ella cobraría dichos derechos, pues las empresas no tienen más remedio que sucumbir ante la amenaza dracónica de no permitir la representación de obras de dicha Sociedad si no pagan los derechos que se les exige, justos ó injustos.

Pero ahora ya es harina de otro costal.

Marcha de tropas

Esta tarde, á las tres menos cuarto, han salido para Inca en un tren especial las dos compañías activas del 2.º batallón del Regimiento de Inca.

Componen dichas compañías 165 individuos de tropa y van al mando del comandante D. Rafael Sagaz González. La primera compañía la manda el capitán D. Francisco Ribot Pellicer y la 2.ª compañía el capitán D. José Roselló Aloy.

También han marchado en el citado tren la plana mayor del Regimiento, compuesta del coronel D. Arturo Navarro Bartoli, el teniente coronel Don Antonio Martínez, el comandante Don Innocente Cano, el capitán D. José García, el primer teniente abanderado D. Antonio Frau, el médico 1.º D. Bartolomé Ramonell y el capellán 2.º D. Fernando Trigo Paz.

Ha salido también el 2.º teniente Don Arturo Gimenez que va destinado á la zona de reserva de Inca.

Las citadas fuerzas han salido del Cuartel del Oarman por la estación del tren poco después de las dos acompañados por la Banda del Regimiento

Asuntos municipales

Esta mañana en la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido un oficio de la Federación de Sociedades Obreras en la que se hace presente su protesta contra los presupuestos municipales últimamente aprobados, en lo que hace relación con la supresión de la brigada de obreros, pues entiendo aquella sociedad que con dicha determinación se perjudica notablemente á la clase obrera.

También en dicha secretaría se ha recibido una Comunicación de la Audiencia, en meritos de la causa criminal que se sigue por asesinato del guardia municipal Jaime Oclera reclamando certificación del secretario del Ayuntamiento que acredite si el local donde se encontró el cadáver pertenecía ó no al municipio de Palma.

De actualidad

Hemos tenido ocasión de ver los mapas del teatro de la guerra en el Extremo Oriente, confeccionados por el Instituto Italiano, los cuales son de muy buen gusto y en ellos se hallan muy bien detallados todos los puntos en que se desarrolla la guerra actual; todos ellos iluminados.

Puede decirse que es uno de los mejores mapas de aquella región, entre los que se han editado hasta ahora.

Dichos mapas se venden en la librería de D. José Tous, el precio de 6 reales cada uno.

El Ayuntamiento y la Sociedad de Autores

Entre el Ayuntamiento de esta ciudad y la Sociedad de Autores, han ocurrido ciertas diferencias, á las que en la actualidad se trata de darlas solución.

Hagamos historia:

Después que se hubo celebrado el concurso de bandas en la plaza de toros, con motivo de las Fiestas y Ferias, el representante en esta ciudad de la Sociedad de Autores se dirigió á los directores de las bandas premiadas para cobrar el 5 por 100 del importe del premio que es lo que debe cobrar por derechos de propiedad intelectual, por las piezas que interpretaron en el concurso.

El director de la Banda Municipal negóse á satisfacer aquel impuesto, alegando que el satisficiera cierta cantidad por poder interpretar en público las piezas que quisiera.

Los demás directores de bandas premiadas, también se negaron á pagar aquel derecho.

Entonces el representante de la Sociedad de Autores acudió á la Comisión de Ferias y Fiestas y está acordó que se satisficieran íntegramente á las bandas los premios que hubieran obtenido y que las reclamaciones que tuviere que hacer el representante, las hiciera directamente á dicha comisión.

Así se hizo. Se pagaron los premios y el representante solicitó el cobro de aquel derecho.

El Alcalde supo que en Badajoz, con motivo también de un concurso de bandas, organizado por el Ayuntamiento, la Sociedad de Autores reclamaba desde la corporación los derechos de propiedad intelectual, asunto que había sido discutido en la prensa y el que según sabía se había llevado á los tribunales.

Ante estas noticias y para obrar en idéntica forma y saber á que atenerse respecto del pago, el Sr. Alcalde telegrafió al alcalde de Badajoz suplicándole le dijera el resultado de aquellas negociaciones.

Religiosas

El Alcalde de Badajoz ha contestado en esta forma:

«Este Ayuntamiento negóse pagar 5 por 100 á sociedad Autores mientras no acredite su derecho legal forma, justificando además puede cobrar por música lemana. Oueción en pie.—Alcalde, Badajoz.»

En vista de este telegrama, esta mañana el Alcalde ha comunicado al representante de la Sociedad de Autores, que el Ayuntamiento espera la resolución del idéntico conflicto surgido en Badajoz, para proceder en igual forma: es decir, para pagar el derecho que solicita el representante, ó para negarse á satisfacerlo.

Mucho dudamos pueda la Sociedad de Autores, acreditar la legalidad por el cobro de dichos derechos.

Si se tratara de una empresa teatral, con razón ó sin ella cobraría dichos derechos, pues las empresas no tienen más remedio que sucumbir ante la amenaza dracónica de no permitir la representación de obras de dicha Sociedad si no pagan los derechos que se les exige, justos ó injustos.

Pero ahora ya es harina de otro costal.

Marcha de tropas

Esta tarde, á las tres menos cuarto, han salido para Inca en un tren especial las dos compañías activas del 2.º batallón del Regimiento de Inca.

Componen dichas compañías 165 individuos de tropa y van al mando del comandante D. Rafael Sagaz González. La primera compañía la manda el capitán D. Francisco Ribot Pellicer y la 2.ª compañía el capitán D. José Roselló Aloy.

También han marchado en el citado tren la plana mayor del Regimiento, compuesta del coronel D. Arturo Navarro Bartoli, el teniente coronel Don Antonio Martínez, el comandante Don Innocente Cano, el capitán D. José García, el primer teniente abanderado D. Antonio Frau, el médico 1.º D. Bartolomé Ramonell y el capellán 2.º D. Fernando Trigo Paz.

Ha salido también el 2.º teniente Don Arturo Gimenez que va destinado á la zona de reserva de Inca.

Las citadas fuerzas han salido del Cuartel del Oarman por la estación del tren poco después de las dos acompañados por la Banda del Regimiento

Asuntos municipales

Esta mañana en la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido un oficio de la Federación de Sociedades Obreras en la que se hace presente su protesta contra los presupuestos municipales últimamente aprobados, en lo que hace relación con la supresión de la brigada de obreros, pues entiendo aquella sociedad que con dicha determinación se perjudica notablemente á la clase obrera.

También en dicha secretaría se ha recibido una Comunicación de la Audiencia, en meritos de la causa criminal que se sigue por asesinato del guardia municipal Jaime Oclera reclamando certificación del secretario del Ayuntamiento que acredite si el local donde se encontró el cadáver pertenecía ó no al municipio de Palma.

De actualidad

Hemos tenido ocasión de ver los mapas del teatro de la guerra en el Extremo Oriente, confeccionados por el Instituto Italiano, los cuales son de muy buen gusto y en ellos se hallan muy bien detallados todos los puntos en que se desarrolla la guerra actual; todos ellos iluminados.

Puede decirse que es uno de los mejores mapas de aquella región, entre los que se han editado hasta ahora.

Dichos mapas se venden en la librería de D. José Tous, el precio de 6 reales cada uno.

El Ayuntamiento y la Sociedad de Autores

Entre el Ayuntamiento de esta ciudad y la Sociedad de Autores, han ocurrido ciertas diferencias, á las que en la actualidad se trata de darlas solución.

Hagamos historia:

Después que se hubo celebrado el concurso de bandas en la plaza de toros, con motivo de las Fiestas y Ferias, el representante en esta ciudad de la Sociedad de Autores se dirigió á los directores de las bandas premiadas para cobrar el 5 por 100 del importe del premio que es lo que debe cobrar por derechos de propiedad intelectual, por las piezas que interpretaron en el concurso.

El director de la Banda Municipal negóse á satisfacer aquel impuesto, alegando que el satisficiera cierta cantidad por poder interpretar en público las piezas que quisiera.

Los demás directores de bandas premiadas, también se negaron á pagar aquel derecho.

Entonces el representante de la Sociedad de Autores acudió á la Comisión de Ferias y Fiestas y está acordó que se satisficieran íntegramente á las bandas los premios que hubieran obtenido y que las reclamaciones que tuviere que hacer el representante, las hiciera directamente á dicha comisión.

Así se hizo. Se pagaron los premios y el representante solicitó el cobro de aquel derecho.

El Alcalde supo que en Badajoz, con motivo también de un concurso de bandas, organizado por el Ayuntamiento, la Sociedad de Autores reclamaba desde la corporación los derechos de propiedad intelectual, asunto que había sido discutido en la prensa y el que según sabía se había llevado á los tribunales.

Ante estas noticias y para obrar en idéntica forma y saber á que atenerse respecto del pago, el Sr. Alcalde telegrafió al alcalde de Badajoz suplicándole le dijera el resultado de aquellas negociaciones.

Religiosas

El Alcalde de Badajoz ha contestado en esta forma:

«Este Ayuntamiento negóse pagar 5 por 100 á sociedad Autores mientras no acredite su derecho legal forma, justificando además puede cobrar por música lemana. Oueción en pie.—Alcalde, Badajoz.»

En vista de este telegrama, esta mañana el Alcalde ha comunicado al representante de la Sociedad de Autores, que el Ayuntamiento espera la resolución del idéntico conflicto surgido en Badajoz, para proceder en igual forma: es decir, para pagar el derecho que solicita el representante, ó para negarse á satisfacerlo.

Mucho dudamos pueda la Sociedad de Autores, acreditar la legalidad por el cobro de dichos derechos.

Si se tratara de una empresa teatral, con razón ó sin ella cobraría dichos derechos, pues las empresas no tienen más remedio que sucumbir ante la amenaza dracónica de no permitir la representación de obras de dicha Sociedad si no pagan los derechos que se les exige, justos ó injustos.

Pero ahora ya es harina de otro costal.

Marcha de tropas

Esta tarde, á las tres menos cuarto, han salido para Inca en un tren especial las dos compañías activas del 2.º batallón del Regimiento de Inca.

Componen dichas compañías 165 individuos de tropa y van al mando del comandante D. Rafael Sagaz González. La primera compañía la manda el capitán D. Francisco Ribot Pellicer y la 2.ª compañía el capitán D. José Roselló Aloy.

También han marchado en el citado tren la plana mayor del Regimiento, compuesta del coronel D. Arturo Navarro Bartoli, el teniente coronel Don Antonio Martínez, el comandante Don Innocente Cano, el capitán D. José García, el primer teniente abanderado D. Antonio Frau, el médico 1.º D. Bartolomé Ramonell y el capellán 2.º D. Fernando Trigo Paz.

Ha salido también el 2.º teniente Don Arturo Gimenez que va destinado á la zona de reserva de Inca.

Las citadas fuerzas han salido del Cuartel del Oarman por la estación del tren poco después de las dos acompañados por la Banda del Regimiento

Estadística

Durante los días 28 y 29, en los diferentes Juzgados de esta capital, se ha registrado el siguiente movimiento:

Juzgado de la Catedral. Día 28.—Nacimientos: Varones 1; hembras 1. Día 29.—Nacimientos: Varones 1; hembras 1.

Juzgado de la Lonja. Día 28.—Nacimientos: Varones 0; hembras 0. Día 29.—Nacimientos: Varones 1; hembras 3.

Defunciones. Día 30.—Jaime Borrás Nicolau, viudo, P. 11; Bartolomé Monjo Pizá, soltero, Hospital; Bartolomé Campins, casado, Fábrica 10; Jaime Balaguer Perpiñá, viudo, S. Martín; Catalina Maymó Florit, soltera, Molinar; Tomasa Muntaner Bullán, casada, Molinar.

Religiosas

Mañana terminarán en las Capuchinas. A las seis exposición, á las diez misa mayor con música y sermón que dirá el canónigo D



Itinerario de Correos

SALIDAS Y LLEGADAS

Domingos

Salen de Alcedia. La balsa y pasaje de Palma debe salir en el tren de las dos de la tarde para empalmar con la combinación de carruajes en La Puebla.

De Palma sale para Ibiza correo á las 10 de la mañana. De Barcelona llega á Palma correo á las 7 de la mañana.

Lunes De Palma sale correo para Barcelona á las 6:30 y llega de Alicante á Ibiza á las 7 de la mañana. Llegada de Mahón, por vía de Alcudia á las 6:30.

Martes

De Palma sale correo para Barcelona á las 6:30 de la tarde y llega de Barcelona á las 7 de la mañana.

Miércoles

De Palma sale correo para Ibiza y Valencia á las 12 de la mañana y llega de Barcelona por vía de Alcudia en el tren de las 9:30 de la mañana.

Jueves De Palma sale correo para Barcelona á las 6:30 de la tarde y para Mahón á la misma hora. Llegada de Ibiza á las 3 de la tarde. Llegada de Barcelona á las 7 de la mañana.

Viernes

Salen correo de Palma para Alicante á las 12 de la mañana. Llegada de Barcelona á las 7 de la mañana.

Sábados

Salen correo de Palma para Barcelona á las 6:30 de la tarde. Llegada de Valencia á Ibiza á las 7 de la mañana.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:15 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa Maria y Felanitx.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 6:15 tarde (mixto en los Ramales) De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 6:15 tarde (mixto desde Empalme).

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: 1. Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andratx, y Sóller.

Puntos de parada y horas que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Puntos, P. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andratx, S. Miquel, Sóller, etc.

Postales

Reproducción de cuadros antiguos y modernos. Artistas notables. Tipos y costumbres de todos los países.

Villa-Venus

por Miss-Teriosa (Vicente Sanohiz) Un lujoso tomo ilustrado con profusión de grabados. Precio: 4 pesetas.

Motores eléctricos DE LA CASA

Electricitas-Actien-Gesellschaft, Worm W. LAHMEYER & C.º FRANKFURT-MÁIN (Alemania)

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía.

ACADEMIA MODERNA DE CORTE

Bajo la dirección de la acreditada modista madrileña D.ª Romana García, Brondo 5-2.º. Nuevo y rápido sistema de Corte. Su enseñanza no produce gasto alguno toda vez que en la misma no se emplean más artefactos que una regla y una cinta métrica.

Probad y os convencereis

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. ORISTIN á directamente para Habana y Veracruz.

Linea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de agosto se hará de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela Colombia El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor SANTA CRUZ de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

Linea de Filipinas El día 10 de septiembre saldrá de Barcelona, el vapor ALICANTE, directamente para Genoa, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Buenos Aires El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SASTRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo El día 25 de septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escalas en Gabon, Macagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Macagan, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Linea de Tanager Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

Advertisement for Brandreth pills. 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.'

Advertisement for Alcock plasters. 'Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.'

Advertisement for Industrial Property. 'PROPIEDAD INDUSTRIAL. Obtención de Patentes de invención y de introducción y certificados de adición.'

Advertisement for Confités Antivenereos. 'CONFITES ANTIVENEREOS. ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL Costanzi'

Advertisement for Gotas Madres Sulfurosas de BAB. 'Gotas Madres Sulfurosas de BAB. Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que es necesario el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.'

Advertisement for 'UNICO REMEDIO'. 'Los cultivadores de Naranjos evitan las enormes pérdidas que sufren por razón de la enfermedad que en forma de microbio destruye dichos frutos.'

Advertisement for 'SE ALQUILA'. 'Un espacioso piso primero, con agua á grifo y toda clase de comodidades en la calle de Zavalla, núm. 6.'

Advertisement for 'OFICIAL LAMPISTA'. 'Se necesita uno para trabajar en un importante comercio. Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia-10.'

Advertisement for 'ACADEMIA'. 'Para los aspirantes á las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Calle de Felis núm. 8, entrepiso.'

Advertisement for 'PÉRDIDA'. 'De una perra podenca roja collarada blanca quinta de la cola blanca se grañó á al que la entregó á Francisco Tomás, guarnicionero, calle de la Unión 39, Palma.'

Advertisement for 'NODRIZA'. 'De 24 años, leche de 9 meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. Informar en calle de Felis, núm. 10, tienda, Palma.'

Advertisement for 'PROFESORA'. 'Dará lecciones á domicilio de lectura, escritura y labores. Especialidad en confección de ropa interior de Seda y ramos y canastillas para recién nacidos. Informarán Centro de Anuncios.'

Advertisement for 'VENTA'. 'Se vende una estufa con todos los aparatos de gas y demás enseres propios para un establecimiento. Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia-10.'

Advertisement for 'ALMONEDA'. 'De un mobiliario completo, por traslado de familia. Informarán Felis 25.'

Advertisement for 'SE ALQUILA'. 'Un segundo piso de bastante capacidad, remediado grandes comodidades, agua á grifo incluída. Informarán, Carmen-34.'

Advertisement for 'EXTRAVIO'. 'Desde el 15 del corriente desapareció un perro de raza de Lissetta dos ovejías, una blanca y otra negra, tienen las siguientes señas un tizerazo sobre el lomo y marcadas con una R. en la nalga derecha.'

Advertisement for 'VENTA'. 'Se vende una casa en Son Serra y otra espaciosa y bien situada en Palma. Informes al procurador D. Miguel Oliver, Olmos, 168-1.º'

Advertisement for 'Obras nuevas'. 'Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat. Noticias de ninguna parte, por Guillermo Goris. Los infierros de París, por J. B. Enseñat.'

Colegio Peninsular FUNDADO EN 1866

Nueva de San Francisco, número 2, Barcelona. Primera enseñanza completa.—Segunda enseñanza hasta obtener el Título de Bachiller, Comercio, Idiomas y clases de adorno. PENSIONADO UNIVERSITARIO.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión. Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma.

Isleña Marítima VAPORES

Cataluña, Isleño, Luho, Bellver, Miramar, Balear. Servicios semanales de ida y vuelta entre Palma, Marsella, Cete y Palma, Argel. Salidas de Palma para Marsella-Cete, lunes 3 tarde. Salidas de Palma para Argel, jueves 3 tarde.

Mediana de Aragón

Agua y Sales naturales purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litúnicas-Magnesianas. No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás. Medalla de Oro—París 1900. Recomendadas por los más eminentes médicos.

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente

Jarabe del Dr. Villegas (Córdoba) (A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA) Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrros, los tísicos, los asmáticos, los diarreicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.

¿Existe calvicie verdadera?

La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pelo fino y ligero velo que ha venido á sustituir á la antigua cabellera, el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con un organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este velo es un posible producción y convertido en cabello en los atacados de pelada general.

La calvicie completa no existe, pues en realidad. La calvicie verdadera y absoluta, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo. La calvicie es uno de los grandes males de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á desdoblarse edad temprana la cabeza del hombre. Los vejámenes y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stankowitch, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada Lección Capilar Antiséptica, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morbozo, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal M. FERNANDEZ ZARAZOLA (Proveedor de la Real Casa) GERONA

De venta: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadená 6, sucesor de Ca. Sapevov, y Perfumería Universal calle de Jaime II-2.

Gran fábrica de productos refractarios y de gres M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. FABRICA: Bordeta, Teléfono, 5.277. DESPACHO: Princesa y Colón, 6. Teléfono: 1.647, Barcelona.